

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **051**

Fecha: 30/08/2013

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2012 00009	Acción de Reparación Directa	MANUEL GUILLERMO QUIROZ MOSCOTE	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 9 DE LA MAÑANA COMO FECHA PARA REANUDAR LA AUDIENCIA INICIAL.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00041	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDGAR BENAVIDES SANDOVAL	NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL - CAGEN	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00076	Acciones de Tutela	LIDER FUENTES QUINTERO	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	Auto ordena expedir copias OBSERVA EL DESPACHO QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NO OBRA COPIA DEL FALLO DE TUTELA, POR LO QUE SE ORDENA QUE POR SECRETARÍA SEA ALLEGADA COPIA AUTÈNTICA DEL FALLO DE TUTELA EN UN TÉRMINO DE 3 DÍAS.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00104	Acción de Reparación Directa	WILTON DAVID CARVAJALINO NAVARRO	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00124	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUANA JUDITH - ARDILA FERNANDEZ	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00126	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUCILA PEÑA CUENTAS	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00127	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUNICE ESTHER TORRES OÑATE	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00129	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MANUEL- MARTINEZ RUIZ	SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00132	Acción de Reparación Directa	EVELIS JUDITH SANTODOMINGO RODRIGUEZ	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto Acepta Llamamiento en Garantía ADMITASE EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA PROPUESTO POR EL APODERADO DEL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ, EN CONTRA DE LA SEGURADORA LIBERTY SEGUROS S.A.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2012 00296	Acción de Reparación Directa	LUZ BERENICE PIEDRAHITA HINCAPIE	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2013 00013	Acción de Reparación Directa	SANDRA CAROLAY RINCON GUTIERREZ	HOSPITAL JOSE DAVID PADILLA VILLAFANE	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00033	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MONICA PATRICIA RONDON DE CARO	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00044	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALBA LUZ TRUJILLO LOBO	CONTRALORIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00052	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HILBA JOSEFA ARMENTA LOPEZ	COLPENSIONES	Auto Petición Previa a la Admisión de la Demanda ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE A COLPENSIONES Y AL INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES A FIN DE QUE REMITA A ESTE PROCESO COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO ACUSADO, CON CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN CON DESTINO A ESTE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00067	Acción de Reparación Directa	EDUAR JOSE MATTOS DE CASTRO	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00068	Acción de Reparación Directa	WILLIAM RAFAEL CHACON VANEGAS	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00081	Acción de Reparación Directa	CARLOS ALBERTO SIMANCA RAPALINO	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00085	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CONTRALORIA GENERAL DEPARTAMENTO DEL CESAR	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00089	Acción de Reparación Directa	WILMAN ALVAREZ DELGADO	NACION - RAMA JUDICIAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00107	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FEDERERICO REALES ROMERO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Acepta retiro de la Demanda EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DEL APODERADO DEL DEMANDANTE, SE ORDENA POR SECRETARÍA ENTREGUESELE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00108	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN VASQUEZ MERLANO	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Acepta retiro de la Demanda EL DESPACHO ACCEDE A LA SOLICITUD DEL APODERADO DEL DEMANDANTE, SE ORDENA POR SECRETARÍA ENTREGUESELE SIN NECESIDAD DE DESGLOSE LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.	29/08/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2013 00115	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FRANCISCO VICTOR PALOMINO	MUNICIPIO DE AGUACHICA	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00119	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MIRIAN MARGOTH - RODRIGUEZ DE SANABRIA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00122	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	OSCAR ENRIQUE RANGEL	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00128	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	DANIEL ANGEL CLAVIJO FAJARDO	MUNICIPIO DE PUEBLO BELLO	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00133	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER - PAEZ BAENA	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00138	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIDA DUARTE DURAN	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00140	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SIXTO RAFAEL VIANA ARMESTO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00142	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EUCARIS ESTHER ACUÑA LLORENTE	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00143	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JESUS EMEL RODRIGUEZ PEREZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00145	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TANCLERY MALDONADO BETANCOURTH	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00178	Acción de Reparación Directa	JUNIOR CESAR LOPEZ FERNANDEZ	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00226	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA YOLANDA MOSQUERA SANJUANELO	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00244	Acciones de Cumplimiento	ENALBA RODRÍGUEZ PEÑUELA	ELECTRICARIBE S.A. E.S.P.	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2013 00246	Despachos Comisorios	NIDIA ESTHER BOLAÑOS PEDROSO	EJERCITO NACIONAL	Auto ordena devolver comisorio EN VIRTUD DE QUE EL OBJETO DE LA COMISIÓN S CUMPLIÓ, POR SECRETARÍA DEVUÉLVASE EL DESPACHO A SU LUGAR DE ORIGEN	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00269	Acción de Reparación Directa	GABRIEL SEGUNDO BARROS MEJIA	EJERCITO NACIONAL	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00280	Acción de Reparación Directa	NAYIBI CARDENAS MARBELLO	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO, CON RESPECTO A LA PRETENSIÓN DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA; SE RECHAZA LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA POR CADUCIDAD Y POR NO HABER AGOTADO EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00283	Acción de Reparación Directa	YANELIS ROSADO JIMENEZ	MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO; RECHAZAR LA DEMANDA DE REPARACIÓN DIRECTA, POR CADUCIDAD DE LA ACCIÓN Y POR NO HABERSE AGOTADO EL REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD DE LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00284	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JULIAN GONAZALEZ MEJIA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00285	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JORGE ELIECER ORTEGA DE ALBA	DEPARTAMENTO DEL CESAR	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00293	Acción Contractual	LUIS ALBERTO RIZO ALMANZA	MUNICIPIO DE EL PASO	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00301	Acciones de Tutela	LUZ ESTRELLA LEYES ALVAREZ	JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION	Auto que Ordena Correr Traslado CORRASE TRASLADO AL DIRECTOR DE COLPENSIONES Y AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES Y DEMÁS POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS PARA QUE RINDAN INFORMES.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00314	Acción de Reparación Directa	LAUDELINO BELTRAN MAESTRE ROMERO	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00327	Ejecutivo	GABRIEL - ARRIETA CAMACHO	MUNICIPIO DE CURUMANI	Auto Rechaza Demanda SE RECHAZA DEMANDA, POR NO HABER SIDO SUBSANADA	29/08/2013	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 33 003 2013 00328	Acción de Reparación Directa	NEREIDA - APONTE GUEVARA	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL FONVISOCIAL	Auto inadmite demanda SE ORDENA QUE LA PARTE DEMANDANTE SUBSANE LOS DEFECTOS ANOTADOS DENTRO DE 10 DÍAS SO PENA DE RECHAZO.	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00340	Acción de Reparación Directa	OSMAN OSPINO RODRIGUEZ	LA NACION - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda POR REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES, SE ADMITE LA DEMANADA Y SE ORDENAN NOTIFICACIONES Y PAGO DE GASTOS DE PROCESO	29/08/2013	
20001 33 33 003 2013 00354	Acciones de Tutela	YASID NAVARRO DURÁN	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Admite incidente de Desacato POR REUNIR LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY ÀBRASE INCIDENTE DE DESACATO, Y COMO CONSECUENCIA CÒRRASE TRASLADO A LOS DEMANDADOS PARA QUE RINDAN INFORME Y APORTE LAS PRUEBAS QUE PRETENDA HACER VALER.	29/08/2013	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA
EN LA FECH/ 30/08/2013 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANA CAROLINA SERPA GUTIERREZ
SECRETARIO